RESOLUCION nº 3876/17

Bella Vista, 24 de Noviembre de 2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO CO- 04-2.017" CONSTRUCCION DE EMPEDRADO – PLURIANUAL ID Nº 326.989, PARA EL LOTE 1 A NELI SERVICIOS Y PARA EL LOTE 2 A JE CONSTRUCCIONES

VISTO:

a) El Plan de Gobierno Municipal del periodo 2015-2020.

b) La Resolución Municipal Nº 3.632/2017 de fecha 17/10/2017 por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el llamado a concurso de ofertas Nº CO-04-2017 "Construcción de Empedrado.

c) El Acta de Evaluación Nº CE-07-2017 Licitación por Concurso de Ofertas Nº CO-04-2017 "Construcción de Empedrado" ID Nº 323.989, refrendado por la Unidad Operativa de Contrataciones según Memorandum 72/2017.

CONSIDERANDO:

a) La necesidad de contar con caminos accesibles en los diferentes Barrios del Distrito, de manera a facilitar y agilizar el desplazamiento del tránsito y de los pobladores.

b) Que se realizó el proceso según la Ley 2051/03 y la apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con varias ofertas.

c) Que la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la adjudicación del Concurso de Ofertas CO-04-2017 "Construcción de Empedrado" ID Nº 323.989

POR TANTO LA INTENDENCIA DE LA MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA, ITAPUA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E :

Art. 1 ADJUDICAR: el LOTE 1 "**CONSTRUCCION DE EMPEDRADO BARRIO PARQUE Y BARRIO NIÑO JESUS**", del proceso CO-04-2017 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO" ID Nº 326.989 a NELI SERVICIOS con RUC Nº 3429548-8 de SEVERA VILLAR FERNANDES con CI Nº 3.429.548, por **Gs. 282.832.110 (GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO DIEZ),** para construcción de 8.696,30 m^2 de empedrado, según el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY INTENDENCIA

Calle	U.M.	Superficie Total	Precio por m^2
"Calle Capitán Miranda" entre las calles Gral. Bernardino Caballero y Francisco Fank - Barrio "Unión" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	4.232,40	32.583
'"Calle Trinidad" entre las calles Gral. Bernardino Caballero y Gral. José E. Díaz - y Calle Gral. José E. Díaz e/ las calles Trinidad y Encarnación - Barrio "Unión" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	2.571,40	32.377
"Calle Eugenio Tischler" entre las calles Segundo Ibarra y Avda. Capitán Meza - Barrio "Niño Jesús" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	1.892,50	32.590

Art. 2 Adjudicar el LOTE 2 "**LOTE 02 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LOS BARRIOS: SAN PABLO; 8 DE DICIEMBRE; PARQUE Y OBRERO**", del proceso CO-04-2017 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO" ID Nº 326.989 a JE CONSTRUCCIONES con RUC Nº 3443616-2 de JORGE RAMON ESCOBAR con CI Nº 3.443.616 por **Gs. 327.201.980 (GUARANIES TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA**, para construcción de 7.542,29 m^2 de empedrado según el siguiente detalle:

Calle	U.M.	Superficie Total	Precio por m^2
"Calle 29 de Junio" entre las calles Mcal. José F. Estigarribia y Niños M. de Acosta Ñú - Barrio "San Pablo" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	3.296,53	38.946
'"Calle Alto Verá" entre las calles Mcal. José F. Estigarribia y límite del Centro Urbano - Barrio "8 de Diciembre" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	1.429,26	39.121
'"Calle 29 de Setiembre" entre las calles Obligado y Trinidad - Barrio "Parque" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	1.728	38.833
'"Calle Mcal. Francisco Solano López" entre las calles El Lapacho y Eugenio Tischler - Barrio "Obrero" - Distrito de BELLA VISTA.	m^2	1.088,50	41.776

Art. 3 COMUNICAR a quienes corresponda.

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

Doris Tischler
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - INTENDENCIA MUNICIPAL

Eduardo Oswald
Intendente Municipal